

## **FICHA DE DISEÑO DE CURSO: BÁSICO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

### **1. TÍTULO DEL CURSO**

Curso básico de Violencia contra las mujeres

### **2. FINALIDAD**

Proporcionar conocimientos básicos claves sobre la intervención en materia de violencia contra las mujeres.

### **3. OBJETIVOS**

Conocer los conceptos básicos en la materia y la normativa aplicable existente; para unificar criterios de actuación y homogeneizar el tratamiento de casos de violencia contra las mujeres.

### **4. METODOLOGÍA**

El curso se desarrollará de forma online,

Sobre una base teórica se llevarán a cabo dos cosas: por un lado, se expondrán cuestiones prácticas y se fomentará la participación de las personas asistentes para reflexionar conjuntamente sobre el fenómeno complejo de la violencia contra las mujeres. Y por otro, se analizarán posibles cuestiones controvertidas en los que la resolución práctica no siempre es sencilla y así poniéndolas en común, poder homogeneizar la intervención.

Para ello, se llevarán a cabo tres acciones: la primera, desarrollo conceptual y teórico; la segunda, abordaje práctico de la teoría estudiada en las sesiones y en tercer lugar, tareas para casa (principalmente de observación) que facilitarán la fijación de los contenidos teórico-prácticos trabajados.

### **5. CONTENIDOS DEL CURSO**

El curso constará de 4 bloques de contenidos:

El primero, los conceptos básicos sobre la teoría de género y la violencia contra las mujeres (división sexual del trabajo, identidades de género, tipologías de violencia, etc.); así como dinámicas claves asociadas a este fenómeno (socialización de género, círculo de la violencia, mitos en relación a la violencia contra las mujeres, etc.)

El segundo, el enfoque y principales hitos de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de protección Integral contra la Violencia de Género y de la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres.

El tercero, el análisis teórico-práctico de casos reales sobre violencia de género. Principalmente centrado en cuestiones claves de la intervención: prevención, detección y atención; además de otras cuestiones que se consideren de especial interés en la temática.

El cuatro, estudio de aquellas situaciones de especial dificultad asociadas a lo que se denomina *interseccionalidad*, es decir la confluencia en una misma persona de variables estructurales de jerarquización social (edad, origen, clase social, discapacidad, etc.).

## **6. PONENTE**

Rut Iturbide Rodrigo

Doctora Cum Laude en Ciencias Humanas y Sociales

Licenciada en Derecho

Diplomada en Trabajo social

Experta en género, en Violencia contra las Mujeres y en Intervención social desde la Perspectiva de género

Técnica de Igualdad

Profesora e investigadora desde el año 2006 hasta la actualidad en el Dpto. de Sociología y Trabajo social de la Universidad Pública de Navarra.

CAP

## **7. DIRIGIDO A...**

Delegados y delegadas; así como representantes de personal de las administraciones públicas, que estén interviniendo o tengan interés en la intervención en materia de violencia contra las mujeres, para poder sensibilizar, informar, detectar, o intervenir con mayores herramientas en un fenómeno complejo como es dicha violencia contra las mujeres.

## **8. DURACIÓN**

El curso tiene una duración de 13 horas. 10 horas online (2,5 horas por sesión) y 3 horas de trabajos en casa.

Fechas de realización del curso y formato:

Las clases serán en directo transmitidas por Zoom en los días 3, 10, 17 y 24 de mayo.